

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Según informaciones recogidas en la prensa de la provincia de Salamanca, haciéndose eco de informaciones ofrecidas por el Ministerio de Fomento y de los parlamentarios nacionales del Partido Popular de Salamanca, se anunció que a lo largo del año 2017 se procedería a eliminar los dos pasos a nivel del trayecto Salamanca – Medina del Campo que se encuentran en el municipio de Gomecello, cumpliendo así con el compromiso adquirido por el Presidente del Gobierno de suprimirlos antes de finalizar el año 2018.

Estos pasos se encuentran en los puntos kilométricos 63/912 y 64/552, siendo este último el que entraña mayor riesgo ya que da acceso al casco urbano del municipio, con el agravante de que es cruzado todos los días por un intenso tráfico de camiones que acuden al Centro de Tratamiento de Residuos de Gomecello. Por este motivo, al peligro que por sí supone un paso a nivel tanto para los usuarios del servicio ferroviario, como para conductores y peatones, el añadido del tráfico de miles de camiones a lo largo del año, es un elemento más de riesgo que debe considerar el Gobierno para realizar cuanto antes una obra demandada durante años por los vecinos del municipio y que había sido recogida por el propio Ministerio en su Plan de Seguridad de Pasos a Nivel.

La supresión de estos pasos supondría no solo eliminar el riesgo de accidentes también, según afirma el Ministerio de Fomento, la reducción del tiempo de viaje que en la actualidad no se ajusta a la promesa que realizó la anterior Ministra, Ana Pastor, cuando inauguró el servicio de trenes Alvia entre Salamanca y Madrid.

En este sentido,

- ¿Qué actuaciones ha realizado el Ministerio de Fomento a lo largo del año 2017, para la supresión de los pasos a nivel mencionados?
- ¿Qué cantidad ha sido presupuestada en los PGE del año 2017, para la supresión de los pasos a nivel?
- ¿Qué fecha de finalización de obras tiene prevista ADIF, para la supresión de los pasos a nivel?
- ¿La supresión de los pasos a nivel, supondría incrementar la velocidad de los trenes Alvia a 220 km/h, en el trayecto entre Salamanca y Medina del Campo?
- ¿Qué obras tiene previsto realizar ADIF, para incrementar la velocidad de los trenes en el trayecto entre Salamanca y Medina del Campo hasta los 220 km/h?

En el Congreso de los Diputados, a 16 de mayo de 2017

EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
74-smg-F-9